



CONVOCATORIA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA SOLICITUD DE BECAS ERASMUS + 2025, KA 121.

Movilidades de personal. Profesorado

1. OBJETO

Se convocan becas ERASMUS + para que el PROFESORADO del CPM Jesús Guridi MKP participe en actividades de:

- a) APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN

2. PLAZO Y TRÁMITES PARA SOLICITAR UNA BECA

El plazo para solicitar una beca comenzará un día después de la publicación de esta convocatoria y finalizará el 05 de noviembre de 2025 a las 24:00.

Las solicitudes se podrán entregar en la secretaría del Conservatorio o bien enviarla al e-mail 010131aa@hezkuntza.net y deberán incluir:

- a) Formulario de solicitud debidamente cumplimentado.
- b) Fotocopia del DNI o equivalente.
- c) Documentación acreditativa de los documentos que figuran en los criterios de selección.

Una vez analizadas y clasificadas las solicitudes en base a los criterios de selección, se publicará la lista de personas seleccionadas, en orden a la puntuación obtenida, tanto en esta misma web como en los lugares informativos habituales del centro.

El listado provisional de seleccionados se hará público el 07 de noviembre, y el definitivo el 11 de noviembre.

3. ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR UNA BECA?

Profesorado del curso 25-26 del Conservatorio Profesional de Música Jesús Guridi.

4. SELECCIÓN DE DESTINO Y SOLICITANTES

Se establecen varias condiciones para la selección de destinos:

- Se deberá acreditar nivel de idioma suficiente para desenvolverse en el país/idioma de destino.
- El proyecto presentado deberá ser acorde a los objetivos marcados en el PEC del conservatorio.
- Un destino localizado por parte de un/a participante será reservado para dicho/a participante, siempre y cuando sea considerado apropiado por la Comisión de Movilidad.
- Obtener también el visto bueno de la Comisión de Movilidad.
- Obtener los permisos necesarios por parte de la Dirección del Conservatorio y del Departamento de Educación

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN: Baremo de méritos

Méritos	Valoración	Documentos acreditativos
1. Nivel de idioma: El idioma de trabajo en el que se desarrollen las prácticas tendrá una presencia importante en el proceso de selección.	máximo 3 puntos	Se podrán acreditar más de una lengua europea, entre las integrantes de los países europeos que participan en el programa ERASMUS+.
1.1 Primera lengua acreditada a) Certificado oficial de nivel A 2 b) Certificado oficial de nivel B1 c) Certificado oficial de nivel B2 ó superior	1 punto 2 puntos 3 puntos	Solo se aceptarán certificados oficiales (Cambridge, Escuela Oficial de Idiomas, etc.)
1.2 Segunda lengua acreditada a) Certificado oficial de nivel A2 b) Certificado oficial de nivel B1 c) Certificado oficial de nivel B2	1 punto 2 puntos 3 puntos	
2. Calificación del proyecto mediante un informe.	máximo 3 puntos	La Comisión de Movilidad valorarán el proyecto.
Este informe dará una de las siguientes calificaciones: a) Calificación de "muy favorable" b) Calificación de favorable c) Calificación de "no favorable"	3 puntos 2 puntos No elegible	
3. Grado de compromiso y motivación del solicitante: Se valorarán aquellas experiencias que la persona solicitante pueda demostrar y que tengan relevancia en el proyecto de	máximo 3 puntos	Acuerdo programático, carta de invitación...



movilidad y su grado de compromiso con el mismo, a la hora de buscar centros, o aportar ideas.		
a) Es integrante de la comisión Erasmus + durante este curso..... b) Asiste con asiduidad a las reuniones del grupo de trabajo Erasmus +..... c) Participa activamente en la preparación y difusión del proyecto. d) Acredita haber entablado un contacto directo con miembros de la organización de acogida..... e) Presenta carta de invitación personal de la organización de acogida.....	1 punto 0,5 puntos 0,5 puntos 0,5 puntos 0,5 puntos	
4. Experiencia docente:	máximo 6 puntos	
a) Antigüedad en el Conservatorio Jesús Guridi. b) Experiencia docente en otros conservatorios profesionales de música.....	0,5 puntos/curso 0,5 puntos/curso	

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2025
Comisión de movilidad